Como emitir una factura electrónica:

1.Entrar al portal Sat https://portal.sat.gob.gt/portal/ luego dar clic en el icono AV que se encuentra al lado derecho.



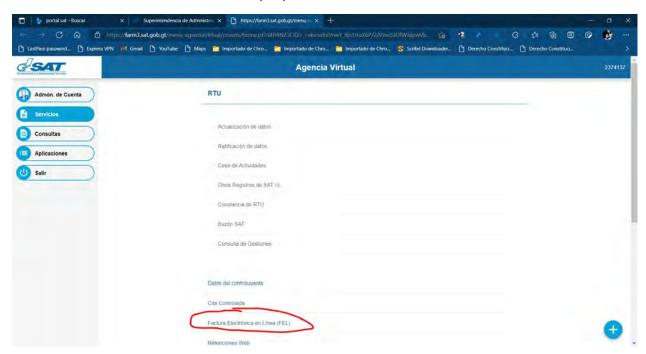
2. Ingresar Usuario: NIT y Contraseña:



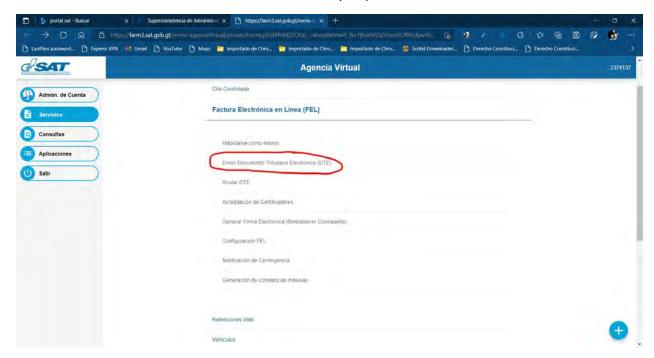
3.Dar clic en Servicios.



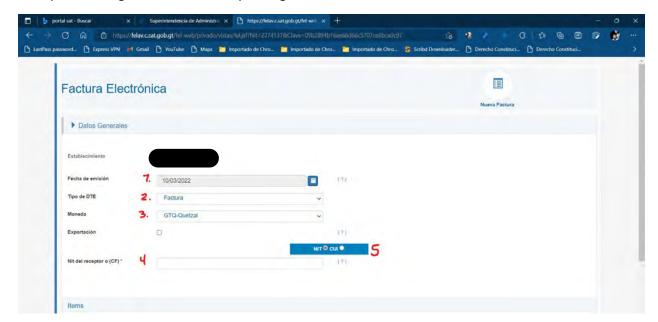
4. Dar Clic en Factura Electrónica en línea (FEL)



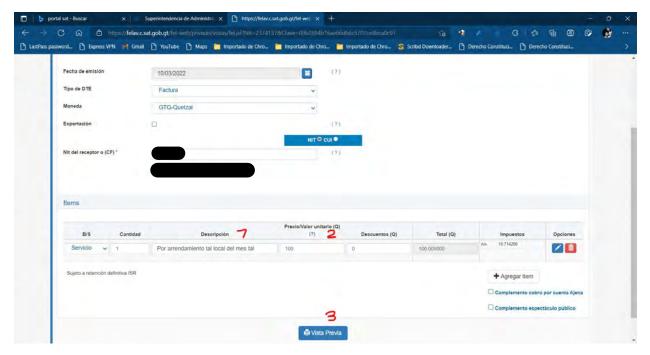
5. Dar clic en Emitir Documento Tributario Electrónico (DTE)



- 6. Llenar los campos que solicitan para la factura:
- 1. Ingresar la fecha
- 2. En este campo se coloca la opción Factura
- 3. En este campo se coloca GTCQ-Quetzal
- 4. En este campo se escribe el NIT del cliente
- 5. Se puede escoger entre NIT o DPI, para ingresar número de DPI se debe dar clic donde dice CUI

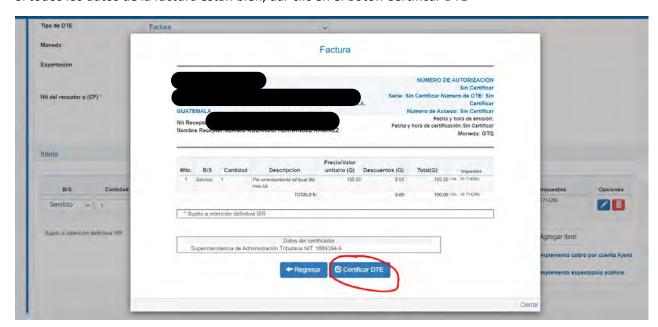


- 7. Continuar llenando campos para la emisión de la factura
- 1. Escribir la descripción que se desea aparezca en la factura
- 2. Escribir el valor total de la factura.
- 3. Dar clic en el botón Vista Previa.



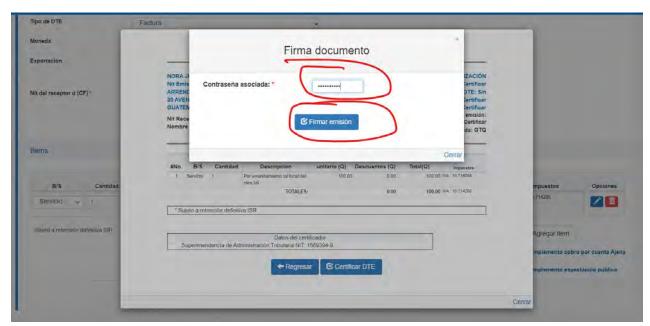
8. Revisar que todos los datos de la factura estén correctos, si hubiese algún error puede darle clic en regresar para corregir.

Si todos los datos de la factura están bien, dar clic en el botón Certificar DTE

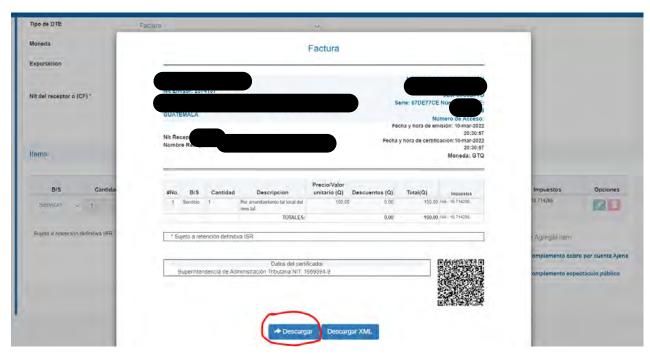


9. Ingresar contraseña y luego dar clic en el botón Firmar emisión.

La contraseña para emitir facturas es la misma que la de la agencia virtual solamente que se agregar un signo de dólar al final

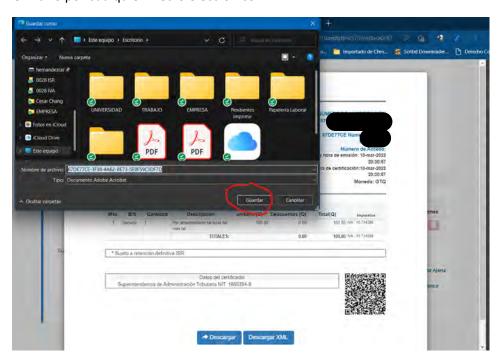


10. Dar clic en el botón Descargar



11. Escoger en que carpeta de la computadora se desea guardar la factura y luego dar clic en el botón Guardar.

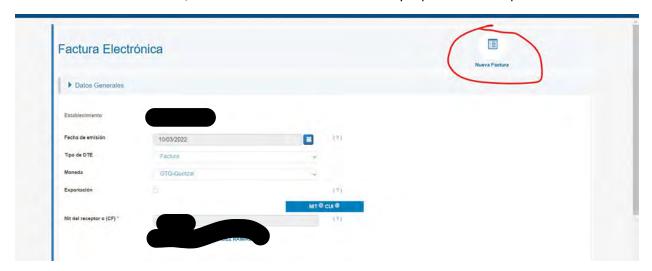
Por último buscar el archivo en la carpeta solicitada, abrir el documento y puede imprimirlo o enviarlo por cualquier medio electrónico



12. Dar clic en el botón cerrar

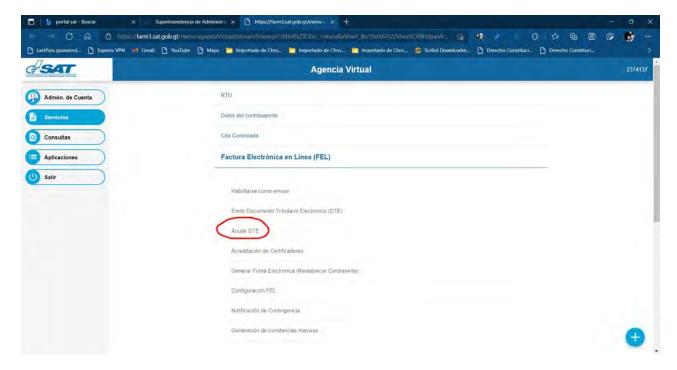


13. Para realizar otra factura, dar clic en el botón Nueva Factura y repetir todos los pasos.

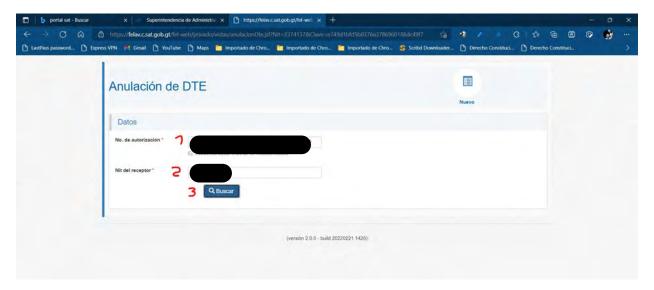


Como anular una factura:

1. Dar clic en Anula DTE



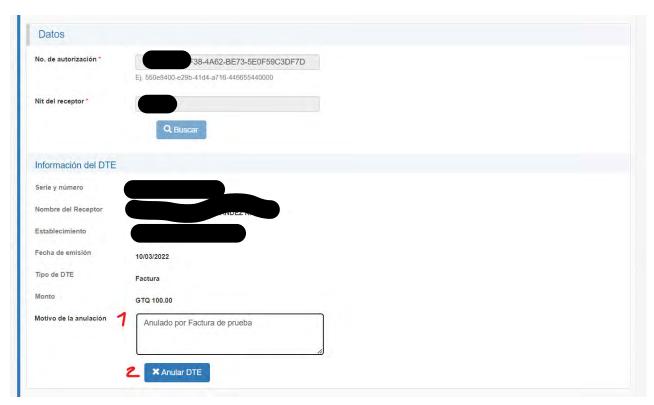
- 2. Llenar los campos solicitados
- 1. Ingresar el número de autorización, este dato se encuentra en el lado derecho superior de la factura.
- 2. Ingresar el Nit del Receptor, Este dato se encuentra en el lado izquierdo superior de la factura.
- 3. Dar clic en el botón Buscar.



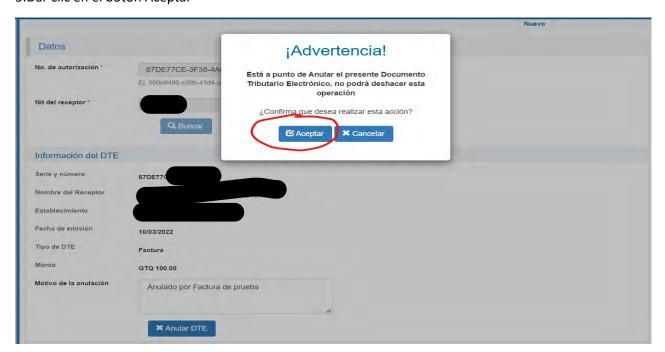
3. Ejemplo de una factura y donde se encuentra la información solicitada en el paso anterior.



- 4. Llenar los campos solicitados
- 1. Escribir la razón del por cual se está anulando la factura
- 2. Dar clic en el botón Anular DTE.



5.Dar clic en el botón Aceptar



6. escribir en el Campo la contraseña: y luego dar clic en el botón Firmar Autorización.

Por último, se puede cerrar la página.

